

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMAZON MOTO S.A. AMAMOTSA,
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles Chimborazo 715 y Sucre, estando presente todos los accionistas de la Compañía: el Señor **KUO CHIN LIAO LIU**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y, la Señor **LI ALEX YUE ZHANG**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, . Estando reunidos la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dólares, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver el orden del día: **PUNTO UNO: Lectura informe del Gerente General, Contador y Comisario del Ejercicio Económico 2014; PUNTO DOS: Repartición de Utilidades del Ejercicio Económico 2014;** Preside la sesión el Sr. Li Alex Yue Zhang quien mociona al Sra. JieQun Wu como secretaria Ad-Hoc de la Junta. Aprobada dicha designación, el presidente de la Junta toma la palabra e indica que esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas presentes convenir previamente si aceptan o no instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre el orden del día. Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas por reunirse los requisitos previstos en el artículo 239 de la Ley de Compañías y por estar conformes con los asuntos a tratarse. En consecuencia, los accionistas manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida el artículo 236 de la Ley de Compañías y suscribirán la presente Acta. Resuelto lo anterior, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión para tratar el Orden del día: **PUNTO UNO: Lectura informe del Gerente General, Contador y Comisario del Ejercicio Económico 2014;** Una vez analizado y discutido el balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014, y, se procede con las lecturas de los Informes

del Gerente General, Contador y Comisario, los mismos que a satisfacción de los Accionistas y sin encontrar novedad alguna procede la Junta con la aprobación de los mismos; **PUNTO DOS: Repartición de Utilidades del Ejercicio Económico 2014;** una vez analizado y discutido el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014, y, tomando en consideración que estos reportes han sido entregados a tiempo a las correspondientes entidades de control, se resuelve: **PRIMERA**, realizar la *repartición de las Utilidades de los Accionistas correspondientes a los Ejercicio Económico 2014*, de acuerdo a los siguientes valores: **La Utilidad del Ejercicio Económico 2014 fue de USD 90.664,69**, menos el 15% de Utilidad a los Trabajadores por el valor de **USD 13.599,67**, menos el 22% de Impuesto a la Renta generado por la compañía por un valor de **USD 16.954,26**, el valor a repartir a los Accionistas es de **USD 60.110,56**, distribuidos de la siguiente manera: el Señor **KUO CHIN LIAO LIU**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, el valor de **USD 30.055,28**, el Señor **LI ALEX YUE ZHANG**, propietaria de 400 acciones acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, cada una, el valor de **USD 30.055,28**. Esta moción es puesta a consideración de la Junta, la misma que decide por unanimidad **aprobar el pago a favor de los Accionistas**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura. La misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los accionistas.



LI ALEX YUE ZHANG
PRESIDENTE
ACCIONISTA



KUO CHIN LIAO LIU
ACCIONISTA



JIEQUN WU
SECRETARIO AD-HOC